

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 24-05-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: ALBA RAMIREZ, ALFONSO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

El objetivo de este curso es que el estudiante conozca las motivaciones económicas que subyacen a los distintos tipos de contratos laborales. Para lograr este objetivo el alumno debe adquirir una serie de conocimientos, capacidades y actitudes.

Por lo que se refiere a los conocimientos, al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Entender el concepto de negociación salarial como una interacción estratégica.
- Entender el modelo básico de la relación de agencia.
- Identificar los problemas de riesgo moral y de selección adversa en los contratos laborales.
- Evaluar la compatibilidad entre los incentivos que genera un tipo de contrato con los fines que se pretenden conseguir con ese contrato.
- Evaluar los distintos tipos de contratos en términos de su eficiencia económica, según resuelvan los problemas de riesgo moral y de selección adversa.

Podemos clasificar las capacidades en dos grupos, uno de capacidades específicas y otro de capacidades más genéricas o destrezas.

En cuanto a las capacidades específicas, al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- Identificar los problemas de la riesgo moral y de selección adversa en distintos tipos de contratos laborales.
- Estimar los pros y contras de los contratos alternativos que se proponen para corregir esos problemas.

En cuanto a las actitudes, el alumno debería desarrollar:

- Una actitud crítica que le permita separar la evaluación de los fines (en este caso, eficiencia salarial) del análisis de los medios (en este caso, contratos) para conseguir estos fines.
- Una actitud de colaboración que le permita obtener de otros agentes la información y conocimientos necesarios para realizar tareas complejas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. La negociación salarial como conflicto estratégico.
2. El modelo de principal-agente. Eficiencia y el reparto del riesgo.
3. El problema del riesgo moral en los contratos laborales:
 - Incentivos para garantizar la participación y el esfuerzo.
 - Salarios fijos, por realización y por ránking. Eficiencia y riesgo.
 - Supervisión.
 - Equipos.
 - Contratos repetidos.
4. El problema de la selección adversa en los contratos laborales:
 - Participación e incentivos con selección adversa.
 - La educación como señal de productividad.
 - El poder informativo de los contratos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología docente incluirá:

(1) Clases magistrales, donde se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos tendrán textos básicos de referencia que les permita completar y profundizar en los temas.

(2) Discusión de casos extraídos de la literatura económica reciente que el profesor facilitará a lo largo del curso. Estos casos estarán en relación con los conocimientos que se van a presentar y, sobre

todo, en relación con las capacidades específicas que los estudiantes deben desarrollar.

(3) Resolución de ejercicios por parte del alumno que le servirán para autoevaluar sus conocimientos y adquirir las capacidades necesarias.

(4) Presentación de trabajos en equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación (continua) se basará en los siguientes criterios:

a) Participación en clase: 10%. Se valorarán las intervenciones concisas, que conecten con las ideas que se han estado exponiendo y que aporten valor añadido a la discusión.

b) Resolución de casos y ejercicios: 40%. Habrá dos tipos de trabajos:

- Ejercicios individuales: El profesor dará a los alumnos una lista de ejercicios para resolver en casa. Regularmente se harán pruebas en clase en las que se requerirá que los alumnos resuelvan alguno de estos ejercicios.

- Trabajos en grupo: Se pedirá a los alumnos que realicen y presenten un ejercicio en grupo (por ejemplo, una aplicación de los temas del curso a un caso económico concreto). Una parte fundamental de este trabajo será la capacidad analítica que debe mostrar el alumno.

c) Examen final: 50%. En el que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno.

No habrá alternativa a la evaluación continua.

Peso porcentual del Examen Final:	50
--	-----------

Peso porcentual del resto de la evaluación:	50
--	-----------